



ROYAL NORWEGIAN MINISTRY OF  
CLIMATE AND ENVIRONMENT



*Empowered lives.  
Resilient nations.*

**Propuesta para la construcción del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la Provincia de Pastaza – Ecuador**

**(Abril de 2018)**



**Desarrollado por:**

Naturaleza y Cultura Internacional -NCI-  
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza -GADPPz-

### **Información general**

Solicitante: Naturaleza y Cultura Internacional

Jurisdicción: Pastaza

Título del proyecto. "Construcción del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD + de la Provincia de Pastaza-Ecuador"

Fecha de inicio propuesta: Julio 2018

Duración propuesta: 18 meses

Solicitud total: USD 398,035

### **Datos de contacto del solicitante**

Nombre del contacto: Bruno Paladines Puertas

Título: Coordinador de Proyectos

Organización: Naturaleza y Cultura Internacional

Dirección: Pío Jaramillo Alvarado 13-12 y Venezuela (esq.)/Loja/Ecuador

Teléfono: 00593-7-2573691/2573623

Correo electrónico: bpaladip@naturalezaycultura.org

### **Datos de contacto del gobierno subnacional**

*(si son varios gobiernos subnacionales, introducirlas por separado)*

Nombre del contacto: German Gabriel Guerra Masson

Título: Jefe de Cooperación Internacional del Gobierno Provincial de Pastaza

Departamento: Cooperación Internacional

Dirección: Francisco de Orellana y 27 de Febrero

Teléfono: 00 5939985213440

Correo electrónico: gabrielguerra.improda@gmail.com

### **Acrónimos**

|           |  |
|-----------|--|
| AEDSPP    | Área Ecológica De Desarrollo Sostenible Provincial De Pastaza            |
| CI        | Conservación Internacional   |
| CMNUCC    | Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático           |
| COICA     | Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica      |
| CONFENIAE | Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana |
| GADPPz    | Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza                  |

|          |   |
|----------|---|
| GAD      | Gobiernos Autónomos Descentralizados  |
| GCF      | Foro de Gobernadores por el Clima y Bosques   |
| GEI      | Gases de Efecto Invernadero   |
| MFS      | manejo Forestal Sostenible  |
| NCI      | Naturaleza y Cultura Internacional  |
| OT       | Ordenamiento Territorial  |
| PA REDD+ | Plan de Acción REDD+  |
| PDOT     | Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial   |
| REDD+    | Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques y la función de conservación de reservorios de carbono, manejo sostenible de bosques e incremento de contenidos de carbono de los bosques |
| TNC      | The Nature Conservancy  |
| WCS      | Wildlife Conservation Society   |
| WWF      | World Wildlife Fund   |

### 1.1. Resumen (1/2 página)

En los últimos 10 años, la Provincia de Pastaza, ha dado pasos fundamentales hacia la construcción de un proceso de gestión sostenible de su territorio Provincial, al cual podemos considerar un ejemplo para el resto de provincias del Ecuador. Desde la elaboración de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en 2008, en que se planteó como visión, al 2025, convertirse en un referente de conservación y desarrollo socio - económico sostenible y participativo, basado en los recursos naturales y culturales, hasta la creación, en marzo de 2017, del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza –AEDSPP- que incorpora cerca del 92% del territorio; y, en septiembre del 2017 entrar a formar parte del GCF, se ha marcado un camino con logros que posicionan a esta Provincia como una de las más avanzadas del País en el ámbito ambiental y de desarrollo sostenible.

Estos avances han sido resultado de un trabajo perseverante, liderado por el GADPPz, junto a los principales actores de la Provincia, en particular las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, que ha resultado en consensos y acuerdos para proyectarse juntos hacia un futuro de sostenibilidad. En este contexto se presenta una gran oportunidad para la construcción del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ provincial, con lo cual, Pastaza seguiría siendo pionera.

El plan de implementación que se pretende construir en este proyecto, resulta fundamental, y, se convertiría en uno de los mecanismos de implementación y seguimiento de las medidas de conservación y producción sostenible que la Provincia necesita seguir adoptando. Es de particular importancia la creación del AEDSPP, cuyo modelo de gobernanza, el cual integra a casi todos los GADs y Nacionalidades Indígenas de la Provincia, se puede convertir en la base para la operatividad de las medidas que permitan dar cumplimiento a los objetivos provinciales en apoyo al Plan Nacional de Acción REDD+ “Bosques para el Buen Vivir” 2016-2025, cumpliendo las metas de conservación y reducción de emisiones por deforestación y degradación planteadas por el País, y, generando la información de manera ágil sobre los logros que progresivamente se vayan alcanzando de manera coordinada.

## 1.2. Autoevaluación (2-4 páginas)

### *Estrategias jurisdiccionales existentes*

- ¿Existe alguna estrategia jurisdiccional de REDD+? Sí  No  En caso afirmativo, introducir el nombre, año de aprobación y enlace a la estrategia en línea.  
No, en Ecuador no existen estrategias jurisdiccionales REDD+, debido a que el enfoque de implementación es nacional. Por ello, se desarrollará un Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+, que son instrumentos trabajados conjuntamente entre la Autoridad Nacional REDD+ con los socios implementadores. Los planes de implementación son un complemento al Plan de Acción REDD+ y representan un portafolio de inversiones para su implementación. Los objetivos de los Planes de Implementación son: i) vincular medidas y acciones de los socios implementadores con su aporte a la reducción de la deforestación y emisiones asociadas; ii) generar confianza de posibles donantes respecto a cómo se están utilizando los recursos; iii) apalancar financiamiento para REDD+, y iv) contar con todos los detalles necesarios definidos y acordados para la implementación de medidas y acciones REDD+.
- ¿Cuál es la cobertura geográfica de la estrategia?  
El Plan de Implementación se desarrollará para la provincia de Pastaza.
- ¿Qué causas de la deforestación (directas y subyacentes) se abordan? ¿Qué agentes de deforestación/cambio se asocian?

Según el Plan de Acción REDD+ del Ecuador, la provincia de Pastaza para el periodo 2008-2014 registró una deforestación bruta de 4.181 hectáreas por año, mientras que a nivel nacional la tasa de deforestación bruta, para el mismo periodo, fue de 97.917 hectáreas por año.

Las causas y factores de la deforestación orientaron el diseño del Plan de Acción REDD+ Nacional y la definición de medidas y acciones. El estudio de Castro et al. (2013) incluyó un proceso de zonificación que determinó que el país fuera dividido en 13 zonas de procesos homogéneos de deforestación (ZPHD), de estas se priorizaron 6 zonas para REDD+, entre ellas la Amazonía Centro. Esta zona agrupa a 9 cantones de las provincias de Pastaza, Morona y a Baños de Tungurahua. Se caracteriza por tener un incremento en la tasa de deforestación de -0,11 en el periodo 1990-2000 a -0.15 en 2000-2008; sin embargo, esta tasa es menor a la tasa nacional (-0.52). Es la zona con mayor cobertura de bosque como porcentaje de su superficie (92,7%). El principal uso del suelo son los pastos que representan el 78% de la superficie agrícola, más la superficie agropecuaria de mayor crecimiento entre 2000-2008 fueron los cultivos transitorios. Así, los productos agropecuarios que ocasionaron la mayor expansión de la superficie fueron la yuca, la papa china y el camote. Cabe anotar que la producción de estos cultivos se destinó en mayores proporciones a la venta en 2008 lo que indica un creciente vínculo al mercado nacional. La zona muestra una flexibilidad baja para la expansión agrícola, con apenas el 1% de la superficie agrícola en descanso.

- ¿Cómo se compagina la estrategia con el marco normativo general, incluyendo las políticas sectoriales? ¿Existen inconsistencias?  
El Plan de implementación de medidas y acciones REDD+ de la provincia de Pastaza, estará articulado con el Plan de Acción REDD+ Nacional, por lo tanto contribuirá a los esfuerzos nacionales para hacer frente a las causas de la deforestación y reducir las emisiones de GEI asociadas. La articulación del plan de implementación con la política nacional, implica a su

vez, la articulación de las políticas nacionales con las locales, así como el cumplimiento y observancia del marco jurídico del país.

- ¿Existe un vínculo entre la estrategia jurisdiccional y la Estrategia Nacional o los procesos de REDD+? Sí  No  ¿Y con los procesos a nivel mundial? Sí  No  En caso afirmativo, desarrollar.

Como se mencionó antes, en Ecuador no existen estrategias jurisdiccionales, sin embargo, en los componentes del Plan de Acción REDD+ Nacional, se definen las medidas y las acciones del PA REDD+ como los lineamientos macro para el posterior desarrollo de planes de implementación; en este caso a cargo del GAD Provincial Pastaza y NCI. El plan de Pastaza definirá a detalle las actividades, así como su alcance geográfico, socios estratégicos, beneficiarios, arreglos institucionales, cronograma, presupuesto y mecanismos financieros.

El PA REDD+ y el Plan de Pastaza se articulará con el desarrollo de los otros tres pilares de la CMNUCC para REDD+: el establecimiento de un Nivel Nacional de Referencia de Emisiones Forestales y/o un Nivel Nacional de Referencia Forestal; un sistema nacional de monitoreo de bosques robusto y transparente, y un sistema de información sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas. Ya que el Nivel de Referencia con el que cuenta el Ecuador se enfoca en la deforestación, el Plan de Acción se focaliza en ese sentido. Sin embargo, muchas de las acciones también contribuyen a reducir la degradación forestal, mejorar la conservación y el MFS, e incrementar los reservorios de carbono forestal. En el futuro se podrá contar con un nivel de referencia para degradación forestal o el aumento de reservorios que permita cuantificar el aporte a estos sectores.

- ¿Existe un sistema para monitorear el avance de la estrategia jurisdiccional existente (datos forestales y no forestales)? Sí  No  Describir y proporcionar enlaces si es pertinente.

El país cuenta con un Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques, que constituye un sistema robusto y transparente para determinar el estado de los bosques a través de indicadores de cambio de uso y cobertura, que adicionalmente permita el seguimiento y reporte de actividades REDD+. Además, incorpora procesos de MRV de acuerdo a sus circunstancias y capacidades nacionales, en línea con lo que pide la CMNUCC en el marco de REDD+. Su principal función es contar con información periódica sobre resultados obtenidos a través de las medidas y acciones nacionales, además de proveer datos que sean medibles, reportables y verificables para estimaciones y reportes internacionales de las emisiones y, en un futuro, absorciones de GEI forestales. Así mismo, permite dar seguimiento a nivel nacional a la efectividad de las políticas, medidas y acciones articuladas a la deforestación, considerando como base el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales, mediante la generación de información actualizada, la cual es clave para la toma de decisiones y el diseño e implementación de políticas de ordenamiento territorial, uso del suelo, gobernanza forestal y manejo de recursos naturales (Plan de Acción REDD+ Bosques para el Buen Vivir 2016-2025).

Durante la construcción del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la provincia de Pastaza se establecerán los vínculos necesarios para, por un lado, fortalecer las capacidades locales del GAD y de las comunidades involucradas para el levantamiento de información en territorio que contribuya al Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques con información actualizada y de calidad sobre el estado y la estructura de los bosques; y por otro, generar capacidades en el GAD provincial sobre monitoreo y medición de bosques para su incorporación en los PDOT. Adicionalmente, se identificarán otras oportunidades para fortalecer el monitoreo del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de

la provincia de Pastaza.

- ¿La estrategia se vincula a los sistemas nacionales de monitoreo forestal u otros procesos nacionales/mundiales relevantes? Sí X No  En caso afirmativo

Si, como mencionado en el párrafo anterior, el Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la provincia de Pastaza, estará alineado en su totalidad con el Plan de Acción REDD+ del Ecuador y con los otros tres pilares de la CMNUCC para REDD+: el establecimiento de un Nivel Nacional de Referencia de Emisiones Forestales y/o un Nivel Nacional de Referencia Forestal; un sistema nacional de monitoreo de bosques robusto y transparente, y un sistema de información sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas.

#### *Otros procesos de desarrollo bajo en emisiones*

- ¿Existe algún compromiso y/o iniciativa de cadenas de suministros activas actualmente en la jurisdicción? Sí  No X
- En caso afirmativo, ¿cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de cadenas de suministro sostenibles (si las hay)?
- ¿Existen compromisos y/o iniciativas con los pueblos indígenas y/o comunidades locales (PI/CL)? Sí X No
- En caso afirmativo, ¿cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de PI/CL (si las hay)?

Las comunidades locales y las nacionalidades indígenas se encuentran haciendo esfuerzos de conservación y disminuyendo la deforestación a través de la gestión del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza que fue creada por la Prefectura de Pastaza en conjunto con los actores en territorio, incluyendo y teniendo como principales a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales, y, a las Nacionalidades Indígenas.

- ¿Existen otros proyectos o actividades importantes y relevantes para REDD+/LED en la jurisdicción? Sí X No  En caso afirmativo, mencionar la(s) organización(es) o socio(s).

Si, el programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible, PROAmazonía, es una iniciativa del Ministerio del Ambiente (MAE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por el Fondo Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF).

El programa busca vincular los esfuerzos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con las agendas prioritarias del país y las políticas de los sectores productivos para reducir las causas y agentes de la deforestación, así como promover un manejo sostenible e integrado de los recursos naturales, en el marco del Plan de Acción REDD+ del Ecuador 2016 -2025

La provincia de Pastaza es una de las áreas priorizadas para la implementación, en la que se incluyen algunas acciones relacionadas con los componentes estratégicos del Plan de Acción REDD: **CE1: Políticas y gestión institucional para REDD+**: El cual contempla acciones para lograr: a) Articulación político-institucional para la implementación de medidas y acciones; b) Ordenamiento territorial y zonificación de la frontera agrícola y forestal; c) Legalización de tierras; y, d) Control forestal y reformas normativas; **CE2: Transición a sistemas productivos sostenibles**: Este componente, contempla las siguientes medidas: a) Reconversión productiva agropecuaria; b) Mejora de la productividad y las buenas

prácticas agrícolas; c) Trazabilidad y certificación para productos libres de deforestación; y, d) Compras responsables y aseguramiento de mercados e integración a cadenas de valor; **CE3: Manejo forestal sostenible:** que considera, las siguientes medidas: a) Mejora de prácticas en el manejo forestal ; y, b) Trazabilidad, certificación y compras responsables; **CE4: Conservación y restauración:** que contempla medidas como: a) Conservación de la biodiversidad, mantenimiento de los recursos hídricos y los ecosistemas; y, b) Restauración y reforestación.

La implementación de las medidas y acciones REDD+ se hará con un enfoque de paisaje y de cadena de valor. Además, se tomarán en cuenta: a) las zonas priorizadas; b) la gradualidad en la implementación; c) la articulación de incentivos; d) la implementación a multiniveles y con la participación de multiactores, y e) la incorporación del enfoque de género.

#### *Financiación e inversión*

- ¿La estrategia jurisdiccional se apoya en un plan de inversión/implementación claro y detallado? Sí  No

El Ministerio del Ambiente cuenta con un formato para desarrollar los Planes de Implementación, el cual será acogido para elaborar el que corresponde a la provincia de Pastaza. Dentro de la estructura del formato mencionado consta la sección 7 sobre “Aspectos financieros”, que incluye: 7.1. Presupuesto total.- en esta sección se mencionan los costos totales para la implementación de cada objetivo específico, así como los costos para implementar todo el Plan de Implementación para el corto, mediano y largo plazo; 7.2. Fuentes de financiamiento.- en esta sección se incluye para cada objetivo específico las posibles fuentes de financiamiento (por ejemplo donaciones, colectas, ventas, financiación externa) para el Plan de Implementación; 7.3. Mecanismos financieros.- aquí para cada objetivo específico se describen los mecanismos financieros (por ejemplo ventanilla de inversiones, fondos concursales o créditos condicionados) en el que los recursos llegan a las acciones REDD+.

Por otro lado, como parte de la propuesta de financiamiento la Provincia de Pastaza plantea la creación de un Fondo Provincial que también le permita canalizar recursos que no solamente se relacionen con REDD+ y la Implementación de su Plan Provincial, sino, con otras actividades de conservación y desarrollo sostenible relacionadas por ejemplo con el manejo del AEDSPP y que puedan ser gestionados de manera autónoma como por ejemplo a través del GCF u otros fuentes de cooperación y financiamiento.

- En caso afirmativo, ¿cuál es el alcance del plan de inversión? (por ejemplo, alcance geográfico, alcance sectorial). Detallar.  
En relación con el formato del MAE antes indicado se incluye el enlace para acceder a la Plantilla para Planes de Implementación, en donde se puede ver su alcance:  
<https://drive.google.com/file/d/1JlzQqgyLcbpe-lfYzgODD22GnUzrdzYX/view?usp=sharing>
- ¿Se ha identificado la variedad de corrientes financieras existentes que podrían ser pertinentes para la implementación de la estrategia/el plan de REDD+ y maneras de involucrarlas (por lo menos los flujos financieros públicos, locales e internacionales; y los privados potenciales)?

El formato definido para el desarrollo del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la provincia de Pastaza, contempla esa información, la cual se desarrollará durante la implementación de esta propuesta.

- ¿Cuánto del presupuesto se está financiando y quién lo realiza?
- ¿Existen oportunidades para alinear financiación existente con los objetivos de REDD+ jurisdiccionales/subnacionales? Sí X No  En caso afirmativo, describirlas.  
Si, la idea de desarrollar el plan de implementación es poder vincular los esfuerzos y financiamiento que se realizan a nivel local, con los esfuerzos nacionales. Las oportunidades se identificarán a nivel detallado durante el desarrollo del plan de implementación.

#### *Aprendizaje de estrategias o planes existentes (si se aplica)*

- ¿Qué se ha logrado como resultado de una estrategia(s) jurisdiccional(es) o plan(es) y ha llevado esto los efectos esperados?
- ¿Qué se necesita para lograr el impacto deseado?
- ¿Ha habido resultados inesperados?
- ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas las más importantes (buenas o malas) de la implementación de la estrategia(s) o plan(es) existente(s)?
- Detallar el desafío lo más importante en el desarrollo o implementación de la estrategia(s) o plan(es). Favor de tomar en cuenta lo siguiente:
  - ¿Qué aspectos de la estrategia no se han implementado y por qué?
  - ¿Cuáles son las barreras actuales?

#### *Capacidad de los socios*

- ¿La organización asociada tiene una presencia fuerte en la jurisdicción? Sí X No  Describir brevemente cualquier iniciativa pertinente a REDD+/LED encabezada por la organización asociada
  - Apoyo a la construcción de las Políticas Ambientales de la Provincia de Pastaza.
  - Apoyo y acompañamiento en el proceso para la creación del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, liderado por la Prefectura.
  - Acompañamiento técnico y legal para la construcción del Consorcio y Plan de Gestión del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza.
  - Acompañamiento técnico y legal para la construcción del Consejo Consultivo, integrado por las Nacionalidades Indígenas de la provincia de Pastaza, el cual se articula con el Consorcio antes mencionado.
  - Apoyo técnico y legal en la implementación de proyectos de conservación y desarrollo sostenible.
- Describir brevemente las otras organizaciones o socios que tienen experiencias importantes de REDD+/LED de su jurisdicción.

Uno de los socios estratégicos para la implementación de este proyecto será WCS, Institución con mucha experiencia en el ámbito del trabajo con comunidades Indígenas en la Amazonia. En la provincia de Pastaza. WCS trabaja desde el año 2014, y se plantea que tenga un rol importante en el apoyo a la vinculación con el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques y para el monitoreo de la deforestación a nivel local que se construya para el Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la Provincia de Pastaza. Cabe recalcar que actualmente WCS, en Pastaza, está desarrollado un plan de implementación REDD+ de iniciativa privada con comunidades Kichwa de la vía El Triunfo – Papparawa, con un componente de conservación de biodiversidad y emprendimientos productivos para reducir la presión sobre los bosques, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Este proyecto está en proceso de construcción de manera coordinada con el MAE para su

revisión y posterior registro como parte de las iniciativas nacionales privadas de reducción de emisiones asociadas a la deforestación. Esto representa una de las oportunidades y líneas de acción importantes que se articulen al Plan Provincial.

La iniciativa REDD+ Indígena amazónica – RIA, o gestión Holística del territorio de vida Plena es una propuesta que nace de los pueblos que habitan en las entrañas de los bosques tropicales, aquí se resume el sueño e ideales, la forma como quieren vivir y desarrollarse, basado en su cosmovisión, cultura y religiosidad. Es una propuesta que garantiza la gestión holística de los territorios indígenas. Actualmente, la CONFENIAE se encuentra trabajando con el Ministerio del Ambiente en el desarrollo de un plan de implementación REDD+ para territorios indígenas, la cual incluye el enfoque de la iniciativa RIA.

- ¿Se trata de una propuesta regional? Sí X No  En caso afirmativo, describir por qué es necesario un enfoque regional.

La propuesta de conservación apoyada por NCI, que en Ecuador nace con base en la Provincia de Pastaza y está liderada por su Gobierno Provincial, es relevante y tiene perspectiva en el contexto de toda la Amazonía Ecuatoriana, que involucra a las restantes Provincias de esta región. Por ejemplo, se articulará con esfuerzos que en paralelo vienen impulsando sus respectivos Gobiernos junto a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana -CONFENIAE- y a la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica -COICA-, es el caso de la Plataforma Amazónica para los Bosques, el Clima y el Bienestar Humano (SUMAK KAWSAY/PÉNER PUJUSTIN) la cual tiene como uno de sus puntos de acuerdo, generar oportunidades colaborativas para la implementación de la Estrategia Nacional y planes locales de Cambio Climático, planes de implementación de medidas y acciones REDD+, con enfoque de RIA, incluyendo estrategias de bosques y biodiversidad; también es estratégica y empieza a generar nuevos escenarios de articulación y cooperación en el contexto internacional, pues se articula a iniciativas tales como el Corredor Triple AAA (Andes, Amazonía, Atlántico), para el cual NCI es miembro y promotor en conjunto con otras instituciones de conservación, varios Gobiernos Sub Nacionales y Nacionalidades Indígenas.

También se articulará con los esfuerzos iniciados por los Gobiernos de Pastaza (Ecuador) y Loreto (Perú), que a través de un convenio de cooperación entre ambos, sus respectivos Gobernadores se han comprometido a facilitar a los pueblos limítrofes ecuatorianos y peruanos la construcción de un esquema planificado de desarrollo basado en la conservación de los recursos naturales y la protección de las culturas ancestrales.

- ¿El socio tiene la capacidad de gestionar con efectividad un proyecto de semejante escala? Sí X No

Detallar.

NCI es miembro y promotor de la iniciativa del Corredor Triple AAA.

Mantiene presencia activa e implementa proyectos estratégicos en varias de las Provincias amazónicas del Ecuador, Perú y Brasil. Por ejemplo Sucumbíos, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe en Ecuador, Loreto, San Martín, Ucayali y Amazonas en Perú, y Roraima, en Brasil.

Tiene una experiencia de 20 años de trabajo en la implementación de proyectos de conservación y desarrollo sostenible junto a comunidades locales, con un crecimiento sostenido desde sus inicios.

- ¿El socio colabora con otros gobiernos subnacionales en propuestas diferentes? Sí X No
- En caso afirmativo, ¿el socio tiene la capacidad de trabajar con múltiples gobiernos subnacionales? Sí X No

Detallar.

NCI mantiene, desde hace cerca de diez años, una colaboración muy cercana con Municipios y Provincias del Ecuador, fundamentalmente enmarcada en el apoyo a la gestión de conservación de sus fuentes de agua, creación de áreas protegidas subnacionales (Provinciales y Municipales), constitución de mecanismos financieros, formación de capacidades locales, etc. Hasta la fecha se ha trabajado con cerca de 70 Municipios y 10 Provincias.

### 1.3. Oportunidades estratégicas (1 página)

El Plan de Acción REDD + del Ecuador presenta los datos nacionales de deforestación; sin embargo, si bien indica los datos brutos promediados por año para cada Provincia, entre el periodo 2008-2014, el estudio realizado por Sierra (2013), analiza la situación específica en cada una de las Zonas de Procesos Homogéneos de Deforestación (ZPHD). Con base en esta información se puede determinar que, para Pastaza, la deforestación bruta anual promedio en el periodo mencionado sería de 4.181 hectáreas por año. Con lo cual se concluye que en la Provincia se deforestaron, durante ese periodo de siete años, cerca de 29.000ha de bosque. En este sentido, es necesario actualizar esta información y contar con un mayor nivel de detalle para la provincia de Pastaza que permita definir el Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la provincia de Pastaza, con una línea de base de deforestación actual, sus causas y, las diferentes proyecciones de la misma, como insumos para precisar de mejor manera medidas adecuadas para contrarrestarla y, definir la articulación con el sistema nacional de monitoreo de bosques, con información generada a nivel local, acorde con la realidad provincial.

Referente a la oportunidad estratégica que Pastaza tiene para la construcción de su Plan de implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial, resumimos a continuación los avances realizados por la Provincia en los últimos 10 años. En el 2008, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza -GADPPz- elaboró el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT- con el objeto de orientar la planificación y desarrollo en su territorio, planteándose como visión la siguiente: **“Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio - económico sostenible y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2025”**. Dando cumplimiento a lo establecido en el PDOT, en el 2014, el GADPPz, expidió la **“ORDENANZA DE POLITICAS AMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA”**, y, con base en estas, en marzo de 2017 se creó el **ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA – AEDSPP-**, con cerca del 92% del territorio, cuya finalidad es, 1. Ejercitar la protección, conservación y restauración de ecosistemas frágiles y amenazados, prioritariamente aquellos espacios de sensibilidad ecológica asociados al recurso hídrico, biodiversidad y culturas ancestrales de la Provincia; 2. Promover una planificación articulada hacia el OT conjunto del AEDSPP y sus zonas de influencia; y, 3. Reconocer las categorías de protección territorial determinadas por las Nacionalidades, Pueblos y Comunidades Indígenas Ancestrales, determinadas en sus Planes de Vida.

Para lograr estos objetivos, bajo el liderazgo del GADPPz se viene trabajando en la conformación del modelo de Gobernanza, denominado **“Consortio para la Gestión Ambiental**

del AEDSPP”, el cual será integrado por los GAD Provincial, Municipales y Parroquiales y las Nacionalidades y Asociaciones Indígenas. Una vez constituido el mismo, se iniciará la elaboración del Plan de Gestión del AEDSPP, instrumento de planificación y operación, el cual resultará de la revisión, análisis, priorización de actividades y articulación de los PDOTs de cada uno de los GAD de la provincia de Pastaza y los Planes de Vida de las Nacionalidades y Asociaciones Indígenas asentadas en el territorio provincial. Actualmente se ha constituido una “Mesa Técnica” de apoyo a la gestión y levantamiento de fondos del AEDSPP, que, está integrada por las organizaciones de cooperación NCI, CI, TNC, WWF, WCS y EcoCiencia; las cuales vienen trabajando con el GADPPz.

Paralelamente a todo lo expuesto el Prefecto de la Provincia, en septiembre del 2017, luego de un proceso de postulación de dos años, fue aceptado como miembro del GCF, con lo cual Pastaza se convirtió en la primera Provincia del Ecuador en formar parte de este grupo. Finalmente, en diciembre de 2017, en la ciudad de Puyo, los Prefectos Provinciales de las seis Provincias Amazónicas del Ecuador, Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, junto a la Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana - CONFENIAE y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica - COICA, suscribieron la “Declaración de Pastaza” para la construcción de la “Plataforma Amazónica para los Bosques, el Clima y el Bienestar Humano (SUMAK KAWSAY / PÉNKER PUJUSTIN); la cual busca articular y alinear los esfuerzos de los GAD Provinciales y grupos indígenas de la Región Amazónica del Ecuador, a fin de proteger y conservar los recursos naturales y culturales, impulsando el desarrollo sostenible del territorio. Entre sus principales acuerdos se busca generar oportunidades colaborativas para la implementación del Plan de Acción Nacional y planes locales de implementación de medidas y acciones REDD+ y RIA. De esta manera la construcción del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial y su Plan de Inversión permitirá continuar con todos los esfuerzos y logros alcanzados por la Provincia en estos 10 años articulándolos al Plan Nacional.

La meta de largo plazo es que la deforestación en la provincia de Pastaza disminuya y finalmente se detenga, mientras la población local, de manera progresiva va ejerciendo un cambio de comportamiento hacia prácticas productivas basadas en el uso sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos disponibles en el espacio provincial. Las precondiciones identificadas en el proceso de reflexión sobre la **teoría de cambio** a fin de que esta meta pueda alcanzarse son al menos las siguientes tres:

**1ra precondición.** Que los diferentes actores de la Provincia, especialmente los GAD Provincial, Municipales y Parroquiales y las Nacionalidades Indígenas, coordinados por el GADPPz, construyan su Plan de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ y desarrollen capacidades suficientes para responder a los retos que implica su ejecución, lo cual le permitirá a la Provincia contar con herramientas necesarias para responder de manera oportuna a los requerimientos locales y nacionales referentes a los cumplimientos relacionados con la implementación de medidas y acciones REDD+, que, a su vez, le permitan beneficiarse de fondos locales, nacionales e internacionales, para asegurar la sostenibilidad de las acciones a ejecutar, financiar la conservación efectiva de sus bosques y, el desarrollo sostenible de la Provincia.

Una **2da precondición** es que la gran mayoría del espacio Provincial, hoy comprendido en el AEDSPP (en donde se encuentra aprox. el 85% del área boscosa de las Provincia) sea

manejado de manera efectiva por el Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPP, integrado por los GAD Provincial, Municipales y Parroquiales y las Nacionalidades Indígenas, a través de la articulación de los PDOT de cada uno de los GAD con los Planes de Vida de las Nacionalidades Indígenas y otros instrumentos de ordenamiento territorial en concordancia con el Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial.

Y, la **3ra precondición** es que la ejecución del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial y su Plan de Inversión sea asumida de forma directa por el GADPPz junto al Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPP, por ser esta última instancia responsable del manejo para la conservación y desarrollo sostenible dentro del AEDSPP, que incorpora el 92% del territorio Provincial y 85% de la cobertura boscosa de la Provincia.

#### 1.4. Objetivos y resultados esperados (tabla)

| <b>Impacto de largo plazo:</b> que deforestación en la provincia de Pastaza disminuya y finalmente se detenga, mientras la población local, de manera progresiva va ejerciendo un cambio de comportamiento hacia prácticas productivas basadas en el uso sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos disponibles en el espacio provincial. |  |               |     |   |   |   |
|---|--|---------------|-----|---|---|---|
| <b>Producto 1:</b> Estrategia REDD+ de la Provincia de Pastaza-Ecuador  |  |               |     |   |   |   |
| Indicadores de producto   | Origen de los datos  | Línea de base |     | Metas   | Recolección de datos<br>Método y riesgos  | Supuestos clave   |
|   |  | Valor         | Año |   |   |   |
| 1.1 Documento Político que viabilice la construcción y ejecución del Plan de implementación de medidas y acciones REDD+ provincial y Plan de Inversión elaborado.   | Dtos. Legales y técnicos del GADPPz y NCI.   |               |     | Lograr un acuerdo político oficial de parte de las autoridades Provinciales para viabilizar la construcción y operativización de la Estrategia.   | Preparación de un borrador de Acuerdo. Socialización. Firma. No se prevén riesgos.  | Las autoridades Provinciales, liderados por el Prefecto, mantienen la voluntad política para firmar el documento.                                       |
| 1.2 Documento de diagnóstico/línea base actualizado de la situación forestal de la Provincia elaborado. Registros visuales, actas, de reuniones para elaboración de diagnóstico.  | Fuentes primarias y secundarias.<br><br>Levantamiento de información de campo.<br><br>Entrevistas directas con actores claves. Nacionalidades Indígenas, GAD, expertos, otros. |               |     | Contar con un documento de diagnóstico/línea de base consensado, entre los diferentes actores claves de la Provincia, sobre la situación forestal, causas de deforestación, validado por el MAE, e insumos para la construcción de un sistema de monitoreo local y participación local en el mismo. | Talleres de campo con actores clave, especialmente Nacionalidades Indígenas y sus instancias de representación, GAD, e instituciones de apoyo como ONGs y cooperación. Revisión de información secundaria. Levantamiento de información en campo. Revisión y construcción cartográfica. | Se cuenta con la voluntad de cooperación y coordinación de parte de los actores clave.<br><br>Condiciones de acceso y a los territorios son favorables. |
| 1.3 Acuerdos con instituciones/actores claves   | Acuerdos firmados.   |               |     | Contar con Acuerdos oficializados con los   | GADPPz e instituciones respectivas.   | Existe la voluntad política dentro de   |

|  |  |  |  |   |  |   |
|--|--|--|--|---|--|---|
| que participan del proceso elaborados  |  |  |  | diferentes actores claves que participarán en la construcción e implementación del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial y su Plan de Inversión.  | No se prevén riesgos   | cada una de las instituciones, Nacionalidades Indígenas, etc.                           |
| 1.4 Documento de objetivos, metas generales y líneas de acción, elaborado participativamente   | Talleres participativos con actores en territorio<br><br>Diagnóstico/línea de base Provincial<br><br>Plan de Acción REDD+ Nacional   |  |  | Objetivos, metas generales y líneas de acción de la Estrategia y Plan de Inversión definidos de manera consensuada con los actores del territorio y en base a información generada en el diagnóstico/línea de base, articulada con el Plan de Acción REDD+ Nacional | Talleres de campo con actores claves, especialmente Nacionalidades Indígenas y sus instancias de representación, GAD, e instituciones de apoyo como ONGs y cooperación.<br>Información generada en diagnóstico/línea de base de la Provincia.<br>Retraso en el proceso debido a factores externos como los tiempos de actores clave como Nacionalidades Indígenas, GAD, Gobierno Nacional. | Se cuenta con la voluntad de cooperación y coordinación de parte de los actores claves. |
| 1.5 Sistema de monitoreo local establecido y aprobado cuenta con apoyo y participación de actores claves como Nacionalidades Indígenas y entidades de cooperación, articulado con el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques. | Diagnóstico/ línea de base forestal de la Provincia.<br><br>Levantamiento en campo y talleres con expertos.<br><br>Sistemas similares implementados en otras jurisdicciones. |  |  | Contar con un sistema de monitoreo, con apoyo y participación de actores claves como Nacionalidades Indígenas y articulado con el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques .  | Talleres de campo con actores claves, especialmente Nacionalidades Indígenas y sus instancias de representación, instituciones de cooperación.<br><br>Talleres técnicos con expertos.  | Condiciones ambientales debido a factores externos se mantienen favorables.             |

|  |  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|--|---|--|
| <p>1.6 Salvaguardas sociales y ambientales definidas en la COP 16 de Cancún socializadas y aceptadas en concordancia con el alcance y enfoque establecido en la Estrategia Nacional REDD+ y expectativas de la Provincia, y de las Nacionalidades Indígenas.</p> | <p>Plan de Acción REDD+ Nacional.</p> <p>Alcance Nacional de Salvaguardas definido en el Plan de Acción REDD+ Nacional (Anexo 2)</p> <p>Marco legal nacional aplicable, que incluye los acuerdos y convenios Internacionales ratificados por el país, relacionados con derechos, pueblos indígenas, y otros.</p> |  |  | <p>Contar con la aceptación por parte de los actores locales que participan en la construcción e implementación del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial de las Salvaguardas sociales y ambientales definidas en la COP 16 de Cancún y sus mecanismos para hacerlas efectivas</p> | <p>Conferencia de las partes (COP 16) de Cancún.</p> <p>Plan de Acción REDD+ Nacional.</p> <p>Acuerdos Internacionales, respecto a derechos, pueblos indígenas, y otros relacionados.</p> <p>Talleres de socialización con actores locales.</p> | <p>Se cuenta con la voluntad de cooperación y coordinación de parte de los actores claves.</p> |
| <p>1.7 Sistema de control y evaluación para la implementación del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ provincial y Plan de inversión definido, articulado con el Sistema de Gestión de medidas y acciones REDD+ nacional.</p>                     | <p>Taller con actores claves que participan en el proceso de construcción y con incidencia directa en su implementación.</p>   |  |  | <p>Contar con un Sistema de control y evaluación para la implementación del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ provincial y su plan de inversión definido.</p>   | <p>Talleres y reuniones con actores locales claves.</p> <p>Análisis de sistemas similares de otras experiencias relacionadas.</p> <p>Reuniones con expertos</p>   | <p>Se cuenta con la voluntad de cooperación y coordinación de parte de los actores claves.</p> |
| <p>2.1 Documento con (Componente del documento global) objetivos, áreas de intervención y actividades del</p>  | <p>Taller con actores claves que participan en el proceso de construcción y con</p>  |  |  | <p>Acordar los objetivos y áreas de intervención y actividades del Plan de Inversión, de manera participativa, con los</p>   | <p>Talleres con actores y expertos en el territorio. Definición de compromisos de</p>   | <p>Se cuenta con la voluntad de cooperación y coordinación de</p>                              |

|  |  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|--|---|
| plan de inversión, definidos en función del contexto y problemática a atender  | incidencia directa en la implementación.<br><br>Taller con expertos en el territorio   |  |  | diferentes actores claves, en función del contexto y la problemática a atender   | participación en base a acuerdos institucionales definidos en el indicador y meta 1.3  | parte de los actores clave  |
| <b>Producto 2.</b> Plan de Inversión para la implementación del plan de implementación REDD+ de la Provincia de Pastaza-Ecuador                                    |  |  |  |  |  |   |
| 2.2 Documento de (Componente del documento global) definiciones de beneficios sociales y ambientales como resultado de la definición de la implementación del Plan | Taller con actores claves que participan en el proceso de construcción y con incidencia directa en la implementación de la Estrategia y Plan<br><br>Talleres con expertos en territorio<br><br>Información generada a nivel nacional sobre co beneficios sociales y ambientales (PA REDD+) |  |  | Beneficios sociales y ambientales definidos de manera participativa con los diferentes actores clave que participan en la construcción e implementación del Plan   | Talleres con actores y expertos en el territorio.  | Se cuenta con la voluntad de cooperación para asumir compromisos definidos en base a convenios institucionales. |
| 2.3 Acuerdos para la incorporación de salvaguardas ambientales y sociales y los mecanismos y acciones para hacerlas efectivas.                                     | Taller con actores claves que participan en el proceso de construcción y con incidencia directa en la implementación de la Estrategia y Plan.<br><br>Plan Nacional REDD+ e instrumentos relacionados con convenios   |  |  | Lograr acuerdos con los actores locales que participan en la construcción y ejecución del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial sobre las Salvaguardas sociales y ambientales (alcance nacional definido en el PA REDD+ Nacional) y los mecanismos y acciones necesarios para hacerlas efectivas | Durante los talleres con los actores se discutirá y se llegará a acuerdos a través de la firma de actas y acuerdos de compromiso, donde sea el caso. | Se cuenta con la voluntad de cooperación para llegar a establecer los acuerdos que sean necesarios.             |

|  |  |  |  |   |   |  |
|--|--|--|--|---|---|--|
|  | internacionales y acuerdos nacionales relacionados.  |  |  |   |   |  |
| 2.4 Documento (Componente del documento global) en el que se definen las metas, presupuestos necesarios y mecanismo de seguimiento y evaluación referentes a la implementación del Plan de Inversión   | Taller con actores claves que participan en el proceso de construcción y con incidencia directa en la implementación del plan de implementación y Plan de Inversión.   |  |  | Definir de manera participativa las metas, presupuestos necesarios y, los mecanismos de seguimiento y evaluación referentes a la implementación del Plan de Inversión   | Durante los talleres con los actores se discutirá y se llegará a acuerdos a través de la firmas de actas y acuerdos de compromiso, donde sea el caso. | Voluntad de los diferentes actores para lograr acuerdos con base en negociaciones que beneficien a todas las partes involucradas en la implementación de la Estrategia y del Plan de Inversión.  |
| 2.5 Documento de acuerdos, sobre las fuentes de financiamiento locales para implementar el Plan, de parte de las diferentes Instituciones de la Provincia; y, los mecanismos de búsqueda y gestión de fondos externos, incluyendo la construcción de un mecanismo financiero que permita dar mayor transparencia y sostenibilidad financiera para la ejecución del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de Pastaza, así como a la gestión de conservación y desarrollo sostenible provincial dentro de la AEDSPP | Taller con actores claves que participan en el proceso de construcción y con incidencia directa en la implementación de la Estrategia y Plan de inversión.<br><br>Taller con Miembros de las Organizaciones de Cooperación |  |  | Alcanzar acuerdos sobre las fuentes de financiamiento necesarias para implementar del Plan, de parte de los diferentes actores locales; y, los mecanismos de búsqueda y gestión de fondos externos, incluyendo la construcción de un mecanismo financiero que permita dar mayor transparencia y sostenibilidad financiera para la ejecución del Plan de implementación de medidas y acciones a REDD + de Pastaza, así como a la gestión de conservación y desarrollo sostenible provincial. | Durante los talleres con los actores se discutirá y se llegará a acuerdos a través de la firmas de actas y acuerdos de compromiso, donde sea el caso. | Se cuenta con la voluntad de cooperación para asumir compromisos definidos en base a convenios institucionales y objetivos y metas planteadas en el Plan<br><br>Existe la voluntad de los actores para explorar nuevos mecanismos financieros que busquen dar sostenibilidad a la implementación del Plan de Inversión |

|  |           |  |  |   |           |  |
|--|-----------|--|--|---|-----------|--|
| 2.6 Informes de talleres de capacitación e intercambios orientados a construir capacidades locales entre los actores para la planificación e implementación del Plan de Inversión REDD+ provincial | No aplica |  |  | Incrementar capacidades técnicas y de gestión entre los responsables de la implementación del Plan de Inversión REDD + de Pastaza | No aplica | Se cuenta con la voluntad política para comprometer a los técnicos de las instituciones con responsabilidad en la implementación del Plan en procesos de capacitación. |
|--|-----------|--|--|---|-----------|--|



## 1.5. Descripción de actividades (1 página)

En base a la dinámica de trabajo que ha existido hasta la fecha entre NCI (socio) y el GADPPz, se plantea que la implementación del proyecto sea realizada de manera conjunta entre las dos instituciones, formando un equipo técnico compartido, para lo cual se definirá y establecerá un convenio de cooperación específico de implementación. Sin embargo, dependiendo de la actividad, existirá una responsabilidad diferenciada por parte de las dos instituciones.

Las actividades específicas para el logro de los resultados se describen a continuación:

### 1.1

1.1.1 Elaboración de documento político que viabilice la construcción y ejecución del Plan de implementación de medidas y acciones REDD+ provincial.

1.1.2 Aprobación del documento

### 1.2

1.2.1 Análisis de fuentes secundarias y primarias de información.

1.2.2 Levantamiento de información de campo y caracterización provincial

1.2.3 Presentación de proyecto y análisis con actores clave sobre su visión respecto a las causas de la deforestación y medidas para solucionarlas.

1.2.4 Identificación de prácticas exitosas de manejo y gestión forestal por parte de actores del territorio, especialmente comunidades indígenas.

1.2.5 Procesamiento de la información y elaboración de diagnóstico/línea base a ser socializado, alimentado y aprobado con los actores.

### 1.3

1.3.1 Elaboración y firma de acuerdos con instituciones y Nacionalidades Indígenas confederadas en la CONFENIAE, para lo cual se observará la Guía Nacional de Consulta para la implementación de REDD+ en territorios colectivos (Anexo 1, Plan de Acción REDD+ Nacional)

### 1.4 / 1.5 / 1.6 / 1.7

Para la elaboración de los resultados 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 se realizarán varios talleres con representantes/tomadores de decisiones de las principales instituciones, Autoridad Nacional REDD+ (MAE), Nacionalidades Indígenas y expertos, a fin de elaborar los documentos borrador correspondientes, los cuales serán puestos a consideración ante los miembros de GAD, Nacionalidades Indígenas y otros actores del territorio para su alimentación y búsqueda de acuerdos en al menos 10 talleres

### 1. 2.1 /2.2/2.3/2.4/2.5

Para la elaboración de los resultados 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 se realizarán varios talleres con representantes/tomadores de decisiones de las principales instituciones, Autoridad Nacional REDD+ (MAE), Nacionalidades Indígenas y expertos a fin de elaborar los documentos borrador correspondientes, los cuales serán puestos a consideración ante los miembros de GAD, Nacionalidades Indígenas y otros actores del territorio para su alimentación y búsqueda de acuerdos en al menos 10 talleres

### 2.6

Organización de 10 talleres de capacitación y dos intercambios internacionales a miembros del GADPPz y otros GAD y Nacionalidades Indígenas, con responsabilidad en la implementación del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ y su Plan de Inversión Provincial.

Como parte de las actividades a realizar, también, se desarrollará una campaña de comunicación sobre el proceso de construcción del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial y su Plan de Inversión.

1.6. Plan de implementación y plazos: 12 a 18 meses (tabla)

| Productos esperados  | Actividades previstas   | Responsable<br>(gobierno o socio) | Plazos de implementación |    |    |    |    |    |
|--|---|-----------------------------------|--------------------------|----|----|----|----|----|
|  |   |                                   | Q1                       | Q2 | Q3 | Q4 | Q5 | Q6 |
| 1.1 Documento Político   | 1.1 Elaboración de documento político<br>1.2 Aprobación del documento   | GADPPz                            | X                        |    |    |    |    |    |
| 1.2 Documento de diagnóstico/línea base forestal de la Provincia | 1.2.1 Análisis de fuentes de información.   | NCI                               | X                        |    |    |    |    |    |
|  | 1.2.2 Levantamiento de información de campo y caracterización provincial  | NCI                               | X                        | X  |    |    |    |    |
|  | 1.2.3 Presentación de proyecto y análisis con actores clave   | GADPPz                            | X                        |    |    |    |    |    |
|  | 1.2.4 Identificación de prácticas exitosas de manejo y gestión forestal   | GADPPz/NCI                        | X                        | X  |    |    |    |    |
|  | 1.2.5 Procesamiento de la información y elaboración de diagnóstico/línea base   |                                   |                          |    |    |    |    |    |
| 1.3 Acuerdos institucionales                                     | 3.1 Elaboración y firma de acuerdos con institucionales   | GADPPZ                            | X                        | X  |    |    |    |    |
| 1.4 / 1.5 / 1.6 / 1.7  | Organización de 4 talleres con representantes/tomadores de decisiones de las principales instituciones, nacionalidades indígenas y expertos a fin de elaborar los documentos borrador correspondientes. | GADPPz/NCI                        |                          | X  | X  |    |    |    |

|  |  |            |  |   |   |   |   |   |
|--|--|------------|--|---|---|---|---|---|
| Definición de objetivos/Sistema de Monitoreo/Salvaguardas y control y evaluación de la Estrategia  | Presentación de documentos borradores en al menos 10 talleres con los miembros de GAD, Nacionalidades Indígenas y otros actores del territorio para su alimentación y búsqueda de acuerdos respectivos.                  | NCI/GADPPz |  |   | X | X |   |   |
| 2. 2.1<br>/2.2/2.3/<br>2.4/2.5<br>Objetivos y áreas de intervención/ beneficios sociales/ incorporación de salvaguardas/ metas y presupuestos/ Mecanismos de financiamiento. | Organización de 4 talleres con representantes/tomadores de decisiones de las principales instituciones, Nacionalidades Indígenas y expertos a fin de elaborar los documentos borrador correspondientes.                  | GADPPz/NCI |  |   |   | X | X |   |
|  | Presentación de documentos borradores en al menos 10 talleres con los miembros de GAD, Nacionalidades Indígenas y otros actores del territorio para su socialización, alimentación y definición de acuerdos respectivos. | NCI/GADPPz |  |   |   |   | X | X |
| 2.6  | 2.6.1 Organización de 10 talleres de capacitación y dos intercambios internacionales   | NCI/GADPPz |  | X |   | X |   | X |

## 1.7. Asuntos transversales (2 páginas)

### 3. *Interacción con un marco normativo más amplio*

En el marco nacional el Gobierno Ecuatoriano ha oficializado el Plan de Acción REDD+ “Bosques para el Buen Vivir” 2016-2025 , a través del Acuerdo Ministerial No. 116 de 7 de noviembre de 2016, el cual establece los lineamientos para la implementación de REDD+ a nivel nacional.. El Ecuador concibe a REDD+ como una oportunidad para contribuir a la mitigación del cambio climático mediante la implementación de medidas y acciones que permitan acceder a los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, transversalizar el cambio climático y hacer frente a las causas de la deforestación y la degradación forestal de forma efectiva. La estrategia nacional a la vez, está articulada con los otros tres pilares de la CMNUCC para REDD+, que son: el establecimiento de un Nivel Nacional de Referencia de Emisiones Forestales y/o un Nivel Nacional de Referencia Forestal; un Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques robusto y transparente, y un Sistema de Información sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas.

El Gobierno Provincial de Pastaza de la misma forma articula su accionar inicialmente con la ordenanza de declaratoria de las políticas ambientales provinciales las cuales sirven de marco normativo para detallar las prioridades de conservación del área provincial y establecer un punto de partida. De la misma forma se ha generado la ordenanza de creación del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza como resultado de la evaluación de las necesidades de conservación de Pastaza. En este contexto, la propuesta Pastaza debe entenderse como un conjunto de líneas estratégicas que promueven acciones de mitigación del cambio climático y que apuntan a la convergencia de las agendas ambiental y de desarrollo de la Provincia y del país, con un enfoque territorial, contribuyendo así al logro de los objetivos locales y nacionales, enmarcada en el Plan de Acción REDD+ Nacional. Algunos de los logros alcanzados fueron descritos en el numeral 1.3

### 4. *Asociaciones*

La propuesta de conservación de la provincia de Pastaza engloba ya un esquema muy innovador de gobernanza el cual propone una serie de actores de territorio asociados para lograr una mayor eficiencia de los procesos. Por ejemplo existe en proceso la conformación del consorcio para la gestión ambiental del AEDPP donde están representados actores públicos locales de territorio como Juntas Parroquiales, Municipios y Gobierno Provincial, de la misma forma funciona una mesa Técnica de cooperación en la que están actores claves de cooperación como son TNC, CI, NCI, WWF, WCS y Ecociencia. También está el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, y, la Secretaría Nacional del Agua, y, la instancia más importante, como parte del Consorcio para la Gestión del AEDPP, es el comité consultivo integrado por las nacionalidades indígenas Achuar, Shuar, Waorani, Shiwiar, Andoas, Zaparo y Kichua.

### 5. *Participación de múltiples interesados*

El proceso Provincial por la gestión sostenible iniciado con la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial (Ver 1.3) hace casi ya 10 años, ha posibilitado la inclusión de varios actores de territorio a nivel local y regional, como son los GADs, Nacionalidades Indígenas, las prefecturas de las Provincias Amazónicas, los Ministerios, Fundaciones y cooperación Internacional, con las cuales se han conformado varias instancias de participación y toma de decisiones conjuntas, tales como, la plataforma amazónica de clima, bosques y bienestar humano que dentro de la región amazónica ecuatoriana reúne los actores de territorio con el objetivo de conservar nuestro territorio. Se espera, como ha sido el caso hasta ahora, que en la construcción del plan de implementación de medidas y acciones REDD + Provincial y en su Plan de Inversión, seguir con esta misma dinámica de participación.

## 6. *La integración de una perspectiva de género*

En el contexto de una Provincia como Pastaza, en la cual conviven población mestiza e indígena, la perspectiva de género en las propuestas de desarrollo demanda un entendimiento del entorno social, cultural y ambiental, como base para plantearse y alcanzar logros realistas. Esto demanda un análisis y revisión las diferencias sociales, biológicas, psicológicas, políticas y culturales entre los diferentes grupos sociales, particularmente entre las Nacionalidades Indígenas.

En la región Amazónica, se evidencia que históricamente se ha impuesto la desigualdad de género propiciándose condiciones de inequidad para hombres y mujeres en el acceso y gestión de los recursos naturales, saberes y desarrollo en general.

Dentro de las nacionalidades indígenas en Pastaza la cultura muestra un total apego a la práctica de roles de género desigual; la balanza está totalmente inclinada para el sector masculino, y en algunos casos existe total negación de incorporación de las mujeres dentro de los procesos políticos y de gobernanza. Si bien es cierto, dentro de la cultura indígena la mujer cubre un rol importante en el desarrollo y construcción de la familia pero puede ser excluida de procesos de gobernanza y asociatividad en la mayoría de los grupos sociales.

Cabe mencionar que la intervención en proyectos con enfoque de género no es mayor en la Provincia. El GADPP, a través de su equipo técnico en la presente administración, ha venido realizando esfuerzos por identificar la realidad actual en cuanto a los roles y necesidades que existen en esta temática, para lo cual, en base a la experiencia de implementación de acciones y proyectos que ha llevado a cabo junto a las nacionalidades indígenas, se encuentran elaborando un primer documento relacionado que será la base para la discusión y elaboración de acciones concretas en la construcción del Plan de implementación Provincial. En este sentido, como parte del proceso de construcción del Plan Provincial, se plantea contar con el apoyo de un experto/a con la experiencia suficiente en la materia, para orientar la integración del enfoque de género en la construcción y ejecución del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ de la provincia de Pastaza, de tal manera que se logre reducir la brecha de desigualdades existente y se involucre de manera equitativa a hombres y a mujeres en los procesos de toma de decisiones, fortalecimiento de la gobernanza e implementación de las acciones, entre otras. En concreto, se ha definido la contratación de dicho experto (en la definición del cual solicitaremos apoyo al PNUD Ecuador) por un periodo de tiempo de al menos dos meses a fin de trabajar en dos momentos bien definidos. El primero, al inicio del proyecto, con el fin de realizar una revisión detallada de los objetivos y marco de resultados esperados<sup>1</sup> y construcción de indicadores relacionados con género, el cual incluirá también la elaboración de formatos para la presentación de informes y actas de reuniones y talleres. Dicho marco de resultados será presentado antes de los 4 meses después de que iniciado el proyecto. Como paso fundamental en este primer momento, se plantea la elaboración de un taller -el cual será liderado por el experto contratado- con los líderes de los GADs, Nacionalidades indígenas y otras personas con experiencia en el tema, a fin de analizar, discutir y definir un marco directriz y de acuerdos que tome como base la experiencia e información levantada por el GADPP, el cual, entre otros, tendrá como objetivo iniciar las actividades relacionadas con género, poniendo en contexto la situación de partida del proyecto, haciendo un análisis de los puntos señalados arriba (primer párrafo)

En un segundo momento, se plantea que el experto en género apoye al equipo del proyecto en la organización y acompañamiento de al menos dos talleres con las nacionalidades indígenas, a fin de

---

<sup>1</sup> Es decir una revisión y adecuación del Marco de Objetivos y Resultados presentados en este documento.

sentar las bases entre los responsables técnicos del proyecto para la realización de las reuniones y talleres siguientes.

De manera integral, planteamos que la perspectiva y acciones que tengan que ver con género sean coordinadas y cuenten con el visto bueno del PNUD.

### *7. Gestión de conocimientos y comunicados*

Dentro de la gestión de conocimiento y comunicados hemos identificado cinco estrategias macro que se articularán a cada uno de los procesos que se llevarán a cabo en la propuesta:

- Identificación y promoción de las mejores prácticas de conservación y manejo de los bosques.
- Crear una visión Provincial del entorno a partir del conocimiento y prácticas, especialmente de las comunidades y pueblos.
- Formar una estrategia provincial alrededor del conocimiento ancestral de las Nacionalidades Indígenas
- Fomentar e innovar los ejes programáticos de coordinación interinstitucional.
- Crear un estándar para hacer público el conocimiento adquirido y en el caso de la estructuración internacional un planteamiento esquemático de webinar con articulación de los demás miembros de GCF y la secretaria.

También es importante mencionar la forma en la que se va a gestionar la información resultante de los procesos y prácticas, donde de forma simultánea se procesará la información para generar políticas públicas donde se asuma y gestione el conocimiento Provincial y se fortalezcan los valores y capacidades necesarias para que así sea. Esta es una muy buena oportunidad para plantear alternativas de fomento del conocimiento local que posibiliten el fortalecimiento de identidad Provincial entre sus habitantes logrando el rescate de valores locales ancestrales y de identidad social que generen valor agregado a los procesos de desarrollo de Pastaza.

### *2. Riesgos, monitoreo y evaluación (1 página)*

Los riesgos identificados son: la débil articulación de la Estrategia Provincial REDD+ con el Plan de Acción REDD+ Nacional y REDD+ Indígena Amazónica; insuficiente participación de los actores de territorio, específicamente GADs y nacionalidades indígenas, condiciones climáticas adversas, la alternabilidad política, desconociendo de la población y, las inclemencias del clima.

En el marco de estos riesgos se mantienen las interrogantes de que la propuesta llegue a todos los sectores. Que los sectores entiendan el mensaje y que la información generada sea consistente con las visiones locales diversas; que la alternancia política no genere cambios en la visión de trabajo en el largo plazo; que la articulación intersectorial esté alineada con la propuesta; que la propuesta este alineada a las propuestas locales y nacionales; que exista un buen feedback de la comunidad y los sectores estratégicos; y, que existan condiciones climáticas apropiadas para una adecuada operación de los vuelos y así cumplir con las tareas en el interior de la provincia. Esto puede afectar directamente en la organización de los talleres para el desarrollo de la propuesta tanto en el margen de levantamiento de información, monitoreo y evaluación programática de la propuesta.

Por las dificultades de acceso, otro riesgo puede ser la insuficiente articulación de los objetivos del proyecto con nacionalidades y pueblos indígenas que pueda resultar de la falta de socialización y promoción de la propuesta, lo que podría generar desinformación en las bases, las cuales podrían dificultar el trabajo de campo tanto en el levantamiento de información como en el monitoreo o evaluación.

Por otra parte el año 2019 es año político dentro del territorio ya que se van a realizar las elecciones seccionales en el País, lo que también se convierte en un riesgo debido a la incertidumbre de que las autoridades electas en el próximo periodo no continúen este esquema de operación ya que no poseen conocimiento o información de la propuesta.

### 2.1. Gestión de riesgos (1/2 página)

Pastaza es la provincia más grande del Ecuador, mantiene un esquema de movilidad basado en ejes multimodales que garantizan la conservación del 74% de la provincia que equivale al 90% del territorio de las nacionalidades, el mismo que vinculan ejes de movilidad terrestre, fluvial y aéreo.

En este sentido para minimizar los riesgos indicados antes se llegará a acuerdos con nacionalidades indígenas para minimizar los mismos y contar con una flexibilidad en las fechas para la organización de los mismos.

Por otro lado, se establecerá una estrategia de comunicación fuerte sobre el proyecto a fin de informar de la manera más efectiva y pronta a los diferentes actores en territorio, sobre la implementación y fines del mismo

En cuanto a la articulación del proceso de construcción del plan de implementación Provincial REDD+ con el Plan de Acción REDD+ Nacional y la iniciativa REDD+ Indígena Amazónico, creemos que será fundamental un acercamiento con el Estado central, con el Ministerio del Ambiente en Particular, en el que consideramos que el PNUD Ecuador puede jugar un papel de articulación y apoyo estratégico, con miras a facilitar un proceso consensuado.

### 2.2. Monitoreo (1/2 página)

A través del equipo técnico construido entre NCI y la Prefectura, se prevé una coordinación muy ágil y cercana. Esta es la forma como se ha trabajado hasta la fecha, habiendo logrado una implementación de actividades, monitoreo y seguimiento de las mismas, con resultados tangibles y decisivos. De esta forma, se espera que en esta ocasión, el monitoreo de los indicadores y actividades propuestas sea realizado de manera eficiente. De parte de NCI estará presente el coordinador en territorio del Proyecto, y un técnico de campo. Uno de los roles principales del primero será asegurar el adecuado monitoreo de los avances y organización de actividades del proyecto.

### 2.3. Sustentabilidad de los resultados (1 página)

El Plan de Desarrollo planteado para Pastaza en el 2008, se basa en un modelo de conservación y desarrollo sostenible basado en los ecosistemas naturales de la Provincia. Con este sentido se generó la ordenanza de políticas ambientales provinciales con el objetivo de generar una estructura de conservación en la provincia. Consecuentemente se creó el Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, donde se garantiza la conservación de 2'541.836 ha que corresponde al 92% del territorio provincial. Así mismo se fortaleció la ordenanza creando al consorcio para la gestión ambiental del AEDSPP con los GAD locales y dentro del consorcio la mesa técnica con las fundaciones WWF, WCS, NCI, TNC, CI, Ecociencia y la participación de MAE, MAG, Secretaria del Agua, y el comité consultivo de la nacionalidades indígenas que son Achuar, Shuar, Shiwar, Andoas, Zaparos, Waorani y Kichuas.

En el desarrollo de esta propuesta la sostenibilidad se basa con el compromiso de todos y cada uno de los actores de territorio representados en la mesa técnica, consorcio y consejo consultivo a colaborar en sus competencias para la exitosa implementación de la propuesta. Articulando los diferentes proyectos que cada una impulsa dentro de ese gran espacio territorial.

En esta línea la estrategia de sustentabilidad de la propuesta está enmarcada en la propuesta provincial de conservación de la prefectura de Pastaza, a través del AEDSPP que vincula a áreas de protección privadas como de pueblos y nacionalidades y territorios de las nacionalidades que hoy en día ya poseen proyectos de conservación y recursos de parte del Estado, como Socio Bosque. También se plantea la sostenibilidad en base al interés de los diversos sectores por conservar el ambiente, el cual ha sido acordado en compromisos firmados por las autoridades locales que participan en el Consorcio y Comité consultivo de la Nacionalidades Indígenas para la gestión ambiental del área AEDSPP.

Y, un paso fundamental en la ejecución del plan de implementación de medidas y acciones REDD+ Provincial y su plan de inversión, será a través de los aportes locales acordados por parte de los GADs, a través de de la gestión de fondos de la cooperación, para lo cual se plantea la construcción de un mecanismo financiero a largo plazo, que garantice la transparencia en la administración y gestión adecuada de recursos económico provenientes de diversas fuentes públicas o privadas nacionales o internacionales. Con este proyecto aspiramos a lograr estos acuerdos.

### 3. Presupuesto (a incluirse en un archivo de Excel por separado)